

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PERSONERÍA MUNICIPAL DE APARTADÓ	Página 1 de 2
	ACTA DE PAGO	

No: 3 Fecha: 27 de abril de 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: **APOYO A LA GESTIÓN PROFESIONAL JURÍDICA EN PROCESOS DE RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS DE NNA Y COMISIONES DE PROCESOS DE FAMILIA REALIZADOS POR LOS JUZGADOS A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE APARTADÓ.** No. Contrato: 009 del 27 de ENERO de 2026.

No. Compromiso Presupuestal	RP 0193 del 27 de ENERO de 2026	Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.05.03 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS - PERSONERIA
-----------------------------	---------------------------------	---------------------	---

Objeto del contrato: **“APOYO A LA GESTIÓN PROFESIONAL JURÍDICA EN PROCESOS DE RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS DE NNA Y COMISIONES DE PROCESOS DE FAMILIA REALIZADOS POR LOS JUZGADOS A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE APARTADÓ.”.**

Interventor(es) y/o supervisor(es): **ALEXANDRA SILVA GUTIERREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 22.731.855. PERSONERA MUNICIPAL

Contratista: **ADRIANA PATRICIA ASIS MOVILLA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 55.242.474. Dirección: Dia.99 No 122-50 Apartadó. Teléfono: 3125225437.

Valor del contrato: Veinticuatro millones de pesos M/L (\$24.000.000)

Duración del contrato: Seis (6) meses

CONSIDERANDO:

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PERSONERÍA MUNICIPAL DE APARTADÓ	Página 1 de 2
	ACTA DE PAGO	

Que entre la Personería Municipal de Apartadó y la señora **ADRIANA PATRICIA ASIS MOVILLA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.242.474 con quien se celebró el contrato de prestación de servicios profesionales No. 009 del 27 de enero de 2026. Cuyo objeto es **“APOYO A LA GESTIÓN PROFESIONAL JURÍDICA EN PROCESOS DE RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS DE NNA Y COMISIONES DE PROCESOS DE FAMILIA REALIZADOS POR LOS JUZGADOS A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE APARTADÓ.”**, por un valor de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$24.000.000) y un plazo de SEIS (06) MESES, de acuerdo con el contrato 009-2026.

- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día 27 de enero de 2026, quedando como fecha de terminación el 27 de julio de 2026.
- Que el Contratista presentó cuenta de cobro No.001 por concepto del PRIMER PAGO, correspondiente del 27 de enero al 27 de febrero de 2026.
- Que el Contratista presentó cuenta de cobro No.002 por concepto del SEGUNDO PAGO, correspondiente del 28 de febrero al 27 de marzo de 2026.
- Que el Contratista presentó cuenta de cobro No.003 por concepto del TERCER PAGO, correspondiente del 28 de marzo al 27 de abril de 2026.
- Que el interventor y/o supervisor recibe a satisfacción el servicio por parte del contratista.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato)
- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
Pago acta No. 03	\$24.000.000	\$8.000.000	\$4.000.000	\$12.000.000

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS -PERSONERIA	2.1.2.02.02.008.05.03	\$4.000.000

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PERSONERÍA MUNICIPAL DE APARTADÓ	Página 1 de 2
	ACTA DE PAGO	

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000) correspondientes al Acta de Pago No.03 según tabla adjunta.



ALEXANDRA SILVA GUTIERREZ
Supervisor